



Anexo al Acuerdo Bilateral entre Ayuntamiento de Quart de Poblet y Backslash, relativo al proyecto Mentor Up

Visto el acuerdo de subvención número 2020-2-ES02-KA205-015305 para un proyecto Erasmus+ KA2, Cooperación para la innovación y el intercambio de buenas prácticas, Asociaciones estratégicas para la juventud, formalizado entre el Ayuntamiento de Quart de Poblet (CIF: P4610400F) y el INSTITUTO DE LA JUVENTUD (CIF: Q2828002B), por el que se concede una subvención de múltiples beneficiarios para la gestión del proyecto europeo Mentor Up, coordinado por el Ayuntamiento de Quart de Poblet, que asciende a un total de 153.149,00 €.

Visto el acuerdo bilateral relativo al mencionado proyecto, formalizado entre el Ayuntamiento de Quart de Poblet, como coordinador del proyecto y la entidad socia beneficiaria de la subvención, Backslash (NIF: G98785819) por el que se asignan las responsabilidades y tareas del proyecto, así como el presupuesto destinado a la entidad.

Previo informe favorable de la existencia de consignación presupuestaria emitido por el Sr. Interventor de este Ayuntamiento (RC 20220007009).

De conformidad con lo propuesto en la reunión de socios de Mentor Up celebrada en la sala Qworking en Quart Jove (Carrer de la Torreta, 1, 46930 Quart de Poblet, Valencia), los días 3 y 4 de febrero de 2022 y en referencia a una actividad de formación del proyecto (que se celebrará en el mes de abril en Macedonia del Norte), se acuerda mediante el presente documento que:

- -Primero. La asociación Backslash se encargará de seleccionar a los participantes procedentes de España en la actividad formativa del proyecto, debido a su mayor experiencia y disponibilidad de contactos con mentores, técnicos de juventud y personas con experiencia en el ámbito de mentorización a voluntarios europeos.
- **Segundo.** La asociación Backslash tendrá la obligación de gestionar y cubrir los costes de viaje (billetes de vuelo y transporte local) de un total de 8 participantes procedentes de España, 4 por parte de Backslash y 4 del Ayuntamiento de Quart de Poblet.

- Tercero	. El Ayunt:	amiento de	Quart de P	oblet le trai	nsferirá la pa	rte del pr	esupuesto d	el proyecto
asignada	a cubrir los	gastos de	viaje (billete	es de vuelo	y transporte	e local) de	e los particip	antes, que
ascienden	a un impor	te total de 1	100€.					

(Firma)	(Firma)
Ayuntamiento de Quart de Poblet Representado por: Bartolomé Nofuentes López	Backslash Representado por: Gilberto Martínez Martínez

Firmado por ***8788** GILBERTO MARTÍNEZ (R: ****8581*) el día 04/08/2022 con un certificado emitido por AC Representación



AYUNTAMIENTO DE QUART DE POBLET

Código Seguro de Verificación: JPAA XLQN 9XVM ERX7 NWXD